



# GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## Instrumentos afines

### INFORMACIÓN SOBRE LA ASIGNATURA

Especialidad	Interpretación	Itinerario	Instrumentos sinfónicos		
Materia	Formación instrumental complementaria				
Clasificación	Obligatoria de la especialidad	Tipología	Práctica		
Nº de cursos	2	ECTS por curso	2	ECTS totales	4
Cursos en que se imparte	3º, 4º				
Distribución de ECTS (1 ECTS=25 horas)	Horas presenciales	36	HLS	1	
	Horas no presenciales	14	Extensión	Anual	
Prelación	Haber superado el curso precedente				
Calendario	Según instrucciones de la Delegación Territorial	Horario			
Departamento al que pertenece la asignatura	Cuerda-Arco / Viento y Percusión				

### PROFESORADO

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Borja Jiménez, Serezade (Trompa)	<a href="mailto:serezade.borja@csmjaen.es">serezade.borja@csmjaen.es</a>
Cano Rodríguez, Jorge (Percusión)	<a href="mailto:jorge.cano@csmjaen.es">jorge.cano@csmjaen.es</a>
Caballero Ortega, Rubén (Saxofón)	<a href="mailto:ruben.caballero@csmjaen.es">ruben.caballero@csmjaen.es</a>
Dávila Sánchez, Manuel (Tuba)	<a href="mailto:manuel.davila@csmjaen.es">manuel.davila@csmjaen.es</a>
De Franca Neto, Joao Luiz (Viola)	<a href="mailto:joao.franca@csmjaen.es">joao.franca@csmjaen.es</a>
García Herrera, Cecilio (Oboe)	<a href="mailto:cecilio.garcia@csmjaen.es">cecilio.garcia@csmjaen.es</a>
García Izquierdo, Virginia (Fagot)	<a href="mailto:virginia.garcia@csmjaen.es">virginia.garcia@csmjaen.es</a>



Giner Gutiérrez, Jorge Javier	(Trompeta)	<a href="mailto:jorge.giner@csmjaen.es">jorge.giner@csmjaen.es</a>
Márquez Vázquez, Juan Manuel	(Violonchelo)	<a href="mailto:juanma.marquez@csmjaen.es">juanma.marquez@csmjaen.es</a>
Moreno Colás, Pedro	(Saxofón)	<a href="mailto:pedro.moreno@csmjaen.es">pedro.moreno@csmjaen.es</a>
Rodríguez Martínez, Alicia María	(Clarinete)	<a href="mailto:alicia.rodriguez@csmjaen.es">alicia.rodriguez@csmjaen.es</a>
Sánchez Rodríguez, Francisco José	(Flauta)	<a href="mailto:fjose.sanchez@csmjaen.es">fjose.sanchez@csmjaen.es</a>
Sosa Muñoz, José Luis	(Contrabajo)	<a href="mailto:jose.sosa@csmjaen.es">jose.sosa@csmjaen.es</a>
Yera Jiménez, Fco. Javier	(Trombón)	<a href="mailto:javier.yera@csmjaen.es">javier.yera@csmjaen.es</a>

## DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Formación instrumental complementaria.

En este documento normativo muestra de forma descriptiva una síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Haciéndose mención a los siguientes aspectos:

- Actividades complementarias a la interpretación directamente vinculadas a la práctica interpretativa del instrumento/voz.
- Desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con un segundo instrumento y/o con instrumentos afines.
- Práctica de lectura a vista, improvisación, transposición, y en su caso, acompañamiento y reducción de partituras.
- Profundización en repertorios especializados y en el trabajo individual y/o colectivo derivado de la propia especialidad instrumental.
- Comprensión de la variedad de enfoques estilísticos y requerimientos asociados a la interpretación que confieren a esta materia un carácter flexible y adaptable a los distintos instrumentos, a la voz y a los estilos y tradiciones interpretativas.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se pretende que el alumnado se inicie en la interpretación de un instrumento afín: cuestiones técnicas básicas, lectura e interpretación en una nueva clave, repertorio de iniciación, repertorio para dúo, etc.

## PERFIL PROFESIONAL

Según el RD 631/2010, el Graduado/a en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios. Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico. Deberá tener formación para el ejercicio



del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

Conocimiento y desarrollo de las dimensiones básicas de la interpretación con instrumentos afines a la especialidad e itinerario, en su caso.

## CONTENIDOS POR CURSOS

Curso 3º	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo de la técnica de nivel básico y medio del instrumento.</li><li>- Interpretación del repertorio de solista adecuado al nivel.</li><li>- Conocimiento del repertorio.</li><li>- Valoración de lo aprendido y saber ver lo que nos puede aportar al instrumento principal.</li><li>- Desarrollo del intelecto para utilizar técnicas correctas de trabajo.</li><li>- Concentración en el estudio.</li><li>- Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha.</li><li>- Hábitos de estudio.</li><li>- Autonomía en el estudio.</li><li>- Ejercicio de la memoria.</li><li>- Análisis del repertorio a interpretar.</li><li>- Psicología de la interpretación en público.</li><li>- Multiculturalidad.</li><li>- Tolerancia.</li><li>- Igualdad.</li></ul>
Curso 4º	<ul style="list-style-type: none"><li>- Trabajo de la técnica de nivel básico y medio del instrumento.</li><li>- Interpretación del repertorio de solista adecuado al nivel.</li><li>- Conocimiento del repertorio.</li><li>- Valoración de lo aprendido y saber ver lo que nos puede aportar al instrumento principal.</li><li>- Desarrollo del intelecto para utilizar técnicas correctas de trabajo.</li><li>- Concentración en el estudio.</li><li>- Desarrollo de la sensibilidad musical a través de la escucha.</li><li>- Hábitos de estudio.</li><li>- Autonomía en el estudio.</li><li>- Ejercicio de la memoria.</li><li>- Análisis del repertorio a interpretar.</li><li>- Psicología de la interpretación en público.</li><li>- Multiculturalidad.</li><li>- Tolerancia.</li><li>- Igualdad.</li></ul>



## COMPETENCIAS

(Anexo II Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

Transversales	CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT9, CT11, CT12, CT13, CT15, CT16, CT17.
Generales	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG16, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26.
Específicas	CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI9, CEI10.

## METODOLOGÍA

En el Espacio Europeo de Enseñanzas Artísticas Superiores, la Enseñanza Superior de Música coincide en el objetivo de tratar de formar un estudiante activo, que pueda comprender y enjuiciar con más profundidad la materia que estudia mediante el desarrollo de una actitud participativa y no meramente pasiva y receptiva. Para conseguir este objetivo, es necesario utilizar las clases teóricas, las prácticas, las audiciones y conciertos, los diferentes materiales didácticos, los trabajos personales y en grupo, las tecnologías informáticas, etcétera, considerando siempre que las enseñanzas deben regirse por el principio de la armonización entre la orientación teórico-científica y la orientación técnico-práctica, ya que ambas son imprescindibles.

La metodología a emplear será principalmente activa y por ende, encaminada al desarrollo interpretativo del alumno. Asimismo, se desarrollará el estudio crítico y racional, lo cual repercutirá favorablemente en su instrumento principal.

### Estrategias metodológicas.

Para afrontar esta asignatura se van a utilizar los siguientes métodos y técnicas:

- Observación reflexiva, se realizarán audiciones reflexivas para detectar ideas y a partir de ellas se orientará el trabajo y el análisis de la interpretación.
- Contexto experiencial, de la propia interpretación por parte del alumnado de los textos se extraerán las necesidades e inquietudes en la labor interpretativa.
- Conceptualización, exposición por parte del profesor de los contenidos básicos de la asignatura empleando dinámicas participativas.
- Clases prácticas, ensayos del repertorio que se va a trabajar durante el curso; trabajo de afinación, fraseo, ataques, práctica gestual, empaste, equilibrio sonoro, fraseo y demás cuestiones interpretativas; análisis de los distintos elementos que constituyen el texto musical.
- Interpretación en público, realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del Centro.



- Trabajo personal, estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes y audiciones; organización y planificación del tiempo de estudio; análisis de la parte pianística como medio para la comprensión de la obra en su totalidad.
- Experimentación activa, mediante la observación y audición del alumno/a proponer soluciones o ideas que enriquezcan al propio individuo.
- Proyectos, posible participación en lecturas conjuntas con otros instrumentos de nuestro departamento.
- Trabajo personal de estudio, documentación y búsqueda de bibliográfica de apoyo así como el uso de las nuevas tecnologías para la mejora de los resultados de su formación.

## Recursos

---

- Página web del CSM Jaén <http://www.csmjaen.es/>
- Aula Virtual del CSM Jaén <http://aulavirtual.csmjaen.es/>
- Revista del CSM Jaén <http://publicaciones.csmjaen.es/index.php/pruebas/>
- Partituras de dominio público en: <http://www.imslp.org>
- Catálogo de obras de cámara en: <http://www.sheetmusicarchive.net>
- Panorama actual de intérpretes, grupos, concursos, compositores y eventos en el ámbito camerístico americano en: <http://www.chamber-music.org>.

## Bibliografía

---

### Teclado

Obras.

- BACH, C. P. E. Die Preussischen Sonaten. Nagels Verlag
- BACH, C. P. E. (2017). Ensayo sobre la verdadera manera de tocar el teclado. Madrid: Dairea ediciones
- BACH, J. S. Neue Bach Ausgabe. Bärenreiter-Verlag Kassel und Basel
- BULL, J. Keyboard Music, Musica Britannica
- BUXTEHUDE, D. Klaver Vaerker. Copenhagen
- BYRD, W. Keyboard Music, Musica Britannica
- CABEZÓN, A. Gesamtausgabe. New York, N. Y. Institute of Mediæval Music
- COUPERIN, L. Pièces de clavecin. Paris: Heugel
- CURTIS, A. Dutch Keyboard Music of the 16th y 17th centuries: Vereniging voor Nederlandse
- COUPERIN, F. L'Art de Toucher le Clavecin. New York: Alfred
- DANDRIEU, J. (1718). Principes de l'accompagnement du Clavecin. Paris: M. Bayard
- FERGUSON, H. (1971). Early English Keyboard Music; Early French Keyboard Music; Early Italian Keyboard Music; Early German Keyboard Music. London: Oxford University Press
- FRESCOBALDI, G. Orgel und Klavierwerke. Ed. Suvini Zerboni
- FROBERGER, J. Orgel und Klavierwerke. Denkmäler der Tonkunst in Österreich
- HAYDN, J. Sämtliche Sonaten. Henle Verlag
- RAMEAU, J. P. Pièces de clavecin. Leipzig: Breitkopf und Härtel
- SCARLATTI, D. Sonates. Heugel. Seixas, C. 80 Sonatas. Portugaliae Musica



## Tratados.

- HARNONCOURT, N. (2009) La música como discurso sonoro. Hacia una nueva comprensión de la música. Barcelona: Acantilado.
- HARNONCOURT, N. (2013) El diálogo musical. Barcelona: Paidós.
- LÓPEZ CANO, R. (2012) Música y retórica en el barroco. Barcelona: Amalgama editions.
- MARTÍNEZ MARÍN, E. (2015) La herencia pedagógica de Carl Philipp Emanuel Bach(1714-1788) Los Probe-Stücke (1753) y Sechs neue Clavier-Stücke (1787) desde la perspectiva del Versuch über die wahre Art das Clavier zu spielen (1753, 1762) (tesis doctoral) Universidad de Murcia, Murcia, España.
- MOZART, Leopold. (2013) Escuela de violín (Violinschule). Sant Cugat y Madrid: Editorial arpegio, asociación Luigi Boccherini.
- QUANTZ, J. (2016) Versuch Anweisung die Flöte Traversiere zu spielen. /edición: Alfonso Sebastián Alegre. Madrid: Dairea ediciones.

## Violín

- WOHLFAHRT: Estudios, Op. 45 libro no I. Ed. Kalmus
- KAYSER. Estudios, Op. 20. Ed. International Music Co.
- WHISTLER, H. S.: Introducing the positions. Ed. Rubank
- CURCI, A. 60 Studi in 2a - 7a posizione. Ed. Curci
- SITT, H. Estudio de dobles cuerdas Op. 32. Ed. Carl Fischer
- POLO, E. 30 Estudios progresivos sobre dobles cuerdas en 1 – 3 pos. Ed. Ribordi - ARIAS, A. Antología de estudios para violín. Cuaderno I. Ed. Real Musical
- CLAUDIO, J. – Campos, A. 42 estudios para violín. Ed. Musicales Mega -
- CAMPAGNOLI, B.: 6 Dúos op. 14. Ed. Breitkopf
- MAZAS, J. 12 Dúos op. 38. Ed. Melwin Mills
- PLEYEL, I.: 6 Dúos op. 8. Universal Edition.
- SEVCIK, O. Cambios de posición op. 8. Ed. Bosworth
- CLAUDIO, J. Técnica Básica para violinistas. Ed. Maestro
- SCHRADIECK, H.: Escuela de la técnica de violín I
- KROTKIEWSK, W. Escalas y arpeggios. Ed. Pwm
- BLOCH., J. Escalas y arpeggios Op. 5, cuaderno II. M. Budapest.
- VIVALDI. A.: Sonatas (violín y piano) Ed. Ricordi
- CORELLI, A. Sonatas (violín y piano) Ed. Schott
- HAENDEL, G. Ph.: Sonatas (violín y piano) Ed. Barenreiter
- RIEDING, O. Concertino para violín op. 21 o op. 24. Ed. Bosworth
- SEITZ, F. Concierto op. 12, op. 7 o op. 15. Ed. Bosworth



## Viola

- ACCOLAY, J. B. - Concierto no 1 en re m
- BACH, J. S. - 6 Suites para viola sola
- BARTOK, B. - 44 Dúos para dos violas
- BLOCH, E. Meditación y Processional
- BRUCH, M. - Romanza
- CASADESUS, H. - Concerto al estilo de G. F. Haendel
- CASADESUS, H. - Concierto al estilo de J. C. Bach
- CORELLI, A. - Sonata op.5 no7
- DITTERSDORFF (Mi b M)
- ECCLES, H. - Sonata en sol m
- FALLA, M. - 7 canciones populares
- FAURÉ, G. - Elegía op.24
- GLAZUNOV, A. - Elegía Op. 44
- GLINKA, M. - Sonata inacabada en re m
- GRIGNON, L. - Scherzino
- HINDEMITH, P. – Meditación
- HINDEMITH, P. - Traüermusik
- HOFFMEISTER, F. A. - Concierto en Re M
- HUMMEL, J. N. – Fantasía
- KALLIWWODA, J. W. - 6 nocturnos op. 186
- MILHAUD, D. - Quatre visages
- SCHUBERT, J. - Concierto en Do M
- SONATAS: Vivaldi (Mi m)
- STAMITZ, C. P. - 3 Dúos para 2 violas
- TELEMANN, G. P. - 12 Fantasías para viola sola
- VIVALDI, A. - Sonata op.5 en Mi m

## Violonchelo

Estudios y ejercicios.

DOTZAUER J.J.F. Método de violoncello.

DOTZAUER, J.J.F. 113 estudios vol. I.

FEULLIARD, L. Método del joven violonchelista.

LEE, S. Método práctico.

LEE, S. 40 estudios melódicos y progresivos.

SUZUKI, S. Cello School. Vol. I, II y III

Obras.

BEETHOVEN, L.V. Contradanza en Sol M

BEETHOVEN, L.V. Minueto

BREVAL, J.B. Concertino en La M

BREVAL, J.B. Sonata en Do M.

CIRRI, G. Tres Sonatas.

FALLA, M. Melodía.

GRIEG, E. Intermezzo.

HAENDEL, G.F. Sonata en Do M.



HINDEMITH, P. Tres piezas fáciles.  
MARCELLO, B. Sonata no. 1 y no. 2.  
POPPER, D. Happy Recollections Op. 64 no. 1.  
ROMBERG, B. Sonata en Sib M op. 43 no. 1.  
SQUIRE, W.H. Piezas op. 16.  
VIVALDI, A. Concierto en Do M RV 599.  
VIVALDI, A. Sonata no. 5 en Mi m RV 40.

## **Contrabajo**

- VIVALDI, A. - Sonata op.5 en Mi m
- CARROL, I: Five National Dances.
- ECCLES, H: Sonata Sol m.
- GATES, E.: Night Song.
- GIOVANINNO: Sonata Fa M.
- GIOVANINNO: Sonata La m. GOUIGUENÉ, C: Hommage a Vivaldi.
- HASKERLS, F: 43 Duetter for kontrabas.
- LEE (tr. F. Zimmermann): 24 Duets for two basses.
- MARCELLO, B: Sonata no1 Fa M.
- MARCELLO, B: Sonata no2 Mi m.
- MARCELLO O, B: Sonata no3 La m.
- MARCELLO, B: Sonata no4 Sol m.
- MARCELLO, B: Sonata no5 Do M.
- MARCELLO, B: Sonata no6 Sol M.
- MASSENET: Mélodie.
- SUZUKI, S: Suzuki Bass School Volume 1.
- SUZUKI, S: Suzuki Bass School Volume 2.
- SUZUKI, S: Suzuki Bass School Volume 3.
- WALTON, J: A deep song.

## **Flauta piccolo**

- BEAUMADIER, J. L. Exercices pour la flute piccolo. Ed: Billaudot.
- BEAUMADIER, J. L.; TULOU, J. L. 140 petits exercices et études. Ed: Billaudot.
- CHAPMAN, R. Estudios para piccolo.
- EDMUND-DAVIES, P. 28 day warm up book.
- POULENC, F. Sonata para flauta y piano.
- TAFFANEL, P., GAUBERT, Ph. Grandes ejercicios diarios de mecanismo para flauta.
- MORRIS, T. The piccolo study book. Ed: Novello. WYE. T;
- MORRIS. P. A piccolo practice book. Ed: Novello. Orchester Probespiel. Flute/piccolo. Ed. Peters.
- BROCKETT, F. The mocking piccolo.





- DAMARÉ, E. Piccolo polka.
- DAMARÉ, E. Caprice op. 174.
- DAMARÉ, E. Le Tourbillon.
- DAMARÉ, E. Le Roitelet.
- DAMARÉ, E. Le merle blanc.
- MOORE, J. W. The Merry Linnett.
- THIÈRE, CH. L'Oiseau du Bois.
- VIVALDI, A. Concierto en Do mayor.
- VIVALDI, A. Concierto en La menor.

### **Clarinete**

- BOZZA, E. Duoze Études pour Clarinette. Ed. Musicales Alphonse Leduc. 1953.
- GAMBARO, V. 21 Capricci per Clarinetto. Ricordi.
- ORCHESTER PROBESPIEL - Test Pieces for Orchestral Auditions. Edition Peters. 1991.
- RHOADS, W.E. Etuds for Technical Facility for Alto and Bass Clarinet. Southern Music Company. 1965.
- ROSE, C. 32 Estudios for Clarinet. Carl Fischer Editions. 1923.
- BACH, J. S. Suites for cello solo. Breitkopf fund Härtel. 1900.
- BUSCH, A. Suite für Blassklarinetten opus 37a. Amadeus Verlag, Winterthur. 1980.
- DEAK, C. Sonatina. Nordiska Musik for laget. 1956.
- ZIPP, F. Elmauer Bagatellen. Edition Peters. 1979.

### **Oboe / Corno Inglés**

- Fantasie originale Op.6 - CASIMIR-THEOPHILE LALLIET
- Sonate f-moll - CARLO YVON
- Lied - BUGÈNE BOZZA
- The swan of tounela - JAN SIBELIUS
- Six studies - R. VAUGHAN WILLIAMS
- Recitative and rondo - ANTON REICHA
- Concierto par corno inglés - DONIZETTI G.
- Amelia - PASCULLI A.
- Pavane pour une infante défunte - RAVEL M.

### **Saxofón**

- LONDEIX, J.M. (1986). Nuevos estudios variados. París: Leduc.
- LONDEIX, J.M. Les gammes conjointes et en intervalles. París. Leduc
- PAGANINI N. 24 Caprices. Collection Claude Delangle. Paris. Lemoine.
- CHAUTEMPS; KIENTZY; LONDEIX. (1998). El saxofón. España: Universitaria.
- HAINE, M. (2000). Instruments Sax. Belgique: Mardaga.



- LONDEIX, J.M. (2003). Répertoire universel de musique pour saxophone (1844-2003). USA: Ed. Roncorp.
- TEAL, L. (1987). El arte de tocar el saxofón. Miami: Warner Bross.
- ULRICH, D. (2005). La música contemporánea a partir de 1945. Madrid: Akal.

## **Trompeta (Trompeta natural)**

### TRATADOS, MÉTODOS Y ESTUDIOS

- BENDINELLI, C. Tutta L'arte della trompeta (1614). The Brass Press.
- DAUVERNÉ, G. Methode pour la trompette. París: International Music Diffusion.
- FANTINI, G. Modo per imparare a sonare di tromba (1638). The Brass Press.
- FOSTER, J. The natural trumpet. USA: Kookaburra Music.
- FREEMAN, A. Natural trumpet basics. Germany: Martin Schmid.
- GINER, J. La trompeta en la corte española y en las catedrales andaluzas. Académica española.
- TARR, E. The art of baroque trumpet playing Vol. 1. Mainz: Schott publications.
- TARR, E. The art of baroque trumpet playing Vol. 2. Mainz: Schott publications.
- TARR, E. The art of baroque trumpet playing Vol. 3. Mainz: Schott publications.

### OBRAS

- BENDINELLI, C. Tutta L'arte della trompeta (1614). The Brass Press.
- FANTINI, G. Imperiale 1 y 2. The Brass Press.
- FANTINI, G. Modo per imparare a sonare di tromba (1638). The Brass Press
- HAENDEL, G. Himnos de la coronación. Ed. Kalmus.
- MARTÍNEZ, J. Cuarteto para clarines. Madrid: Real Conservatorio Superior de Música.
- MONTEVERDI, C. Toccata from L'Orfeo. The Brass Press.
- PURCELL, H. Sonata en re mayor para trompeta y orquesta. Música Rara.
- BACH, C. P. Fanfarria para tres trompetas y timbal.



## **Trompa (Trompa natural)**

### ESTUDIOS

- Gallay, J.F. 30 estudios Op.13. París Billaudot.
- Gallay, J.F. 40 preludios Op.27. París: Billaudot.
- Gallay, J.F. 12 Caprichos Op. 32. París: Billaudot.
- Gallay, J.F. 12 Estudios brillantes Op.57. París: Billaudot.
- Gallay, J.F. 24 Estudios Op.\* París: Billaudot.

### OBRAS

- Baumann, H. Elegie for natur horn solo. Berlin: Bote & Bock.
- Beethoven, L. van. Sonate pour cor et fortepiano en Fa major Op.17. Henle Verlag.
- Cherubini, L. Sonate nº1 en Fa M. USA: Schirmer
- Danzi, F. Sonate Op.28 in Es for waldhorn and piano. Leipzig: Breitkopf.
- Dauprat, L.F. Sonate Op. 2 pour cor et fortepiano. París: Billaudot.
- Haydn, F. J. Konzert für Horn und Streichorchester D-dur Hob.VIId:3. Henle Verlag
- Haydn, F. J. Konzert für Horn und Streichorchester D-dur Hob VIIId: 4. Edition Breitkopf.
- Krufft, N. Sonate for horn and fortepiano in E major. Leipzig: Breitkopf.
- Mozart, W.A. Concierto nº 1 para Trompa y Orquesta en Re Mayor.. Bärenreiter.
- Mozart, W.A. Concierto nº 3 para Trompa y Orquesta en Mi b Mayor KV 447. Bärenreiter.
- Mozart, W. A. Concierto nº 2 para Trompa y Orquesta en Mi b Mayor KV 417. Bärenreiter.
- Mozart, W. A. Concierto nº 4 para Trompa y Orquesta en Mi b Mayor KV 495.Bärenreiter.

## **Tuba**

- SMITH, W.S. Flexibilidad y Glissando.
- KOPRASCH, C. 60 Augeswähle für Tuba.
- GUGGENBERG, W. Basic Plus for Blechblasinstrumente
- SPARKE, P. Super Studies. 26 Progressive Studies for Tuba
- EVANS, M. y PRÖPPER, K. Orchester-Probespiel. Test pieces for orchestral auditions (Tuba). Peters. Germany.
- COOK, E. Bolívar.



- MARCELLO, B. Largo y Presto.
- HARTLEY, W.S. Suite for Unaccompanied Tuba.
- KHOUDOYAN, A. Elégie.
- HAENDEL, G.F. Sonata no 6.
- VAN KOCH, E. Monologo no 9. E.
- RACHMANINOV, S. Vocalise.

## Euphonium

- SMITH, W.S. Flexibilidad y Glissando.
- GUGGENBERG, W. Basic Plus for Blechblasinstrumente
- SPARKE, P. Super Studies. 26 Progressive Studies for Euphonium and Baritone
- MEAD, M. Misa's Technicals Book 1
- SHIFRIN, K. Orchestral Excerpts for Euphonium & Bass Trumpet. Virgo Music Publishers. UK.
- LÓPEZ, A. Guameliana.
- BACH, J.S. Suite en Si Menor ("Badinerie").
- SCHUBERT, F. Sonata Arpeggione.
- RACHMANINOV, S. Vocalise.

## Trombón Tenor / Trombón Alto / Trombón Bajo

- ALCHAUSKY, S. *Concerto nº 1 in Bb major*. Hamburg: A. E. Fischer, 1911.
- BACH, J. S. *Suite nº 1 para violonchelo*. Transcribed and edited by Keith Brown. New York: International Music Company, 1972.
- BERNSTEIN, L. *Elegy for Mippy II, for Trombone alone*. Jalni Publications, Inc., Publisher, 1977.
- DAVID, Ferdinand. *Concertino in Eb Major, Op. 4 for trombone and piano*. Edited by William Gibson. New York: International Music Company, 1961.
- GUILMANT, A. *Morceau Symphonique, Op. 88*. London: Schott & Co. Ltd.
- HAENDEL, G. F. *Concerto en Fa Mineur pour Trombone*, arrangement by Michel Becquet and Claude Charles. Macon Cedex: Editions Robert Martin, 1984.
- HINDEMITH, P. *Sonate for Trombone and Piano*. London: Schott & Co. Ltd., 1942.
- LARSSON, E. *Concertino for Trombones and String Orchestra*. Stockholm: Gehrman's Musikforlag, 1957.
- LEBEDEV, Alexander. *Concierto in One Movement*. New York: Edition Musicus. 1960.
- MARCELLO, B. *Sonata en La menor*. New York: International Music Company, 1961.
- NAULAIS, J. *Appels et Mirages pour Trombone seul*. París: Alphonse Leduc, 1990.
- PERSICHETTI, V. (1979). *Parable for Solo Trombone, op. 133*. Bryn Mawr, Pa. EE.UU, Theodore Presseer Company.



- RIMSKY-KORSAKOV, N. *Concierto para Trombón y Piano*. Press Music Publishing, 2017.
- SULEK, S. (1975). *Sonata for Trombone & Piano*. Vuarmarens/Switzerland: The Brass Press/Editions Bim.
- SAINT-SAËNS, C (1915). *Cavatine, op. 144 pour Trombone et Piano*. París: Editions Durand.
- SCHUMANN, R. *3 Romances op. 94*. Edited by Keith Brown. New York: International Music Company, 1986.
- SLOKAR, B. (1986). *Sonate C-Moll fur Posaune & Orgel*. Zumikon: Editions Marc Reift.
- TELEMANN, G. P. *Sonata for Trombone and Piano*, edited by Allen Ostrander. New York: International Music Company, 1968.
- TELEMANN, G. P. *Sonata in A minor for Trombone and Piano*. Edited by Keith Brown. New York: International Music Company, 1966.
- TELEMANN, G. P., *Twelve Fantasias for Unaccompanied Trombone*. Transcribed and edited by Alan Raph. New York: Carl Fischer, 1976.
- VIVALDI, A. *Sonata nº 5*, Edited by Allen Ostrander. New York: International Music Company, 1955.
- WAGENSEIL, G. C. *Concerto per Trombone*. Viena: Universal Edition, 1979.
- WEBER, C. M. *Romance for Trombone and Piano*. Kalmus Classic Editions, 1985

### **Fagot / Contrafagot**

- GERHARD DEUTSCHMANN, DWV 133. Sonate für Kontrafagott & Klavier.
- KOLBINGER/RINDERSPACHER. Orchester Probespiel. Ed. Peters.
- RIGUINI F. Il fagotto in orchestra (appendice per il Contrafagotto). Edizione a cura dell'Autore.
- WERNER SELTMANN/GÜNTHER ANGERHÖFER. DAS FAGOT. VOL VI Das Kontrafagott.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Según el artículo 3 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, el profesorado llevará a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas a través de diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos, ajustados a los criterios de evaluación de las diferentes asignaturas y a las características específicas del alumnado.



La evaluación será diferenciada para cada una de las asignaturas y tendrá un carácter integrador en relación con las competencias definidas para cada una de ellas en los planes de estudios.

### **Actividades evaluables**

Actividades de carácter interpretativo, Actividades prácticas, Seminarios o talleres, Trabajos individuales o en grupo, Presentaciones y exposiciones individuales o en grupo, Participación en el aula, Actividades virtuales

---

## **CONVOCATORIAS**

La Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina en su artículo 9 que el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico, sin perjuicio de la convocatoria extraordinaria a la que pudiera tener derecho. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán durante los meses de junio y septiembre.

El número máximo de convocatorias para la superación de las diferentes asignaturas será de cuatro. No obstante, para la superación de las prácticas externas y del TFG, el número máximo de convocatorias será de dos. Todo ello, sin perjuicio de la convocatoria adicional a la que el alumno o alumna pudiera tener derecho.

Las convocatorias de pruebas de evaluación se computarán únicamente en el caso en el que el alumnado haya hecho uso de las mismas. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), esta no computará a los efectos de pérdida de convocatoria.

### **Evaluación del primer semestre**

---

Según el apartado 6.6.1 del Proyecto de Centro 2020-2024, sobre el procedimiento de evaluación del aprendizaje, al finalizar el primer semestre se realizará una evaluación de carácter informativo destinada al alumnado que no haya perdido su derecho a la evaluación continua.

A través de esta evaluación el alumnado obtendrá información de su proceso de formación continua, así como de la calificación obtenida en las distintas actividades evaluables (especificadas en la presente guía docente).

Los contenidos trabajados durante el primer semestre y superados podrán ser eliminados de la convocatoria ordinaria 1ª. La eliminación de materia en esta evaluación no condicionará que el



profesorado pueda requerir la interpretación del repertorio trabajado en el primer semestre en el examen final del segundo semestre.

Los resultados de la misma se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

### **Convocatoria Ordinaria 1**

---

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

### **Convocatoria Ordinaria 2**

---

Según la normativa vigente, en esta convocatoria el alumnado se debe examinar de todos los contenidos de la asignatura. Sólo en determinados casos, el profesorado podrá mantener la calificación de alguno de los semestres aprobados, si así se hubiere producido.

La nota final de esta evaluación será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que se establecen en la presente guía docente. Dicha nota final será la que conste en el expediente del alumnado una vez introducida en la plataforma Séneca.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música "Andrés de Vandelvira" tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

### **Convocatoria Extraordinaria**

---

El centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación destinada a aquellos alumnos y alumnas que, estando matriculados en una asignatura durante el curso actual, también lo hubieran estado anteriormente. No obstante lo anterior, en caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de grado.

El alumnado que haga uso de la convocatoria extraordinaria y no la haya superado, habrá agotado su primera convocatoria en el curso académico matriculado, pudiendo optar para superar la asignatura en segunda convocatoria entre las ordinarias de junio o septiembre. Para



ello, la persona interesada deberá cursar la solicitud de la segunda convocatoria ante la dirección del centro antes de la finalización del mes de mayo.

El alumnado que supere en la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación una de las asignaturas indispensables para cursar otra o para la evaluación del TFG, podrá ampliar la matrícula en la asignatura para la que se establece el requisito de prelación recogido en las guías docentes o en el citado TFG. La ampliación de matrícula se podrá realizar, en función del calendario que estipule el centro, antes del 15 de marzo.

El departamento de cuerda, viento y percusión, reunidos en sesión ordinaria el día 10 de septiembre de 2018, determina que en esta convocatoria el alumnado se tiene que examinar de todos los contenidos de la asignatura.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

### **Convocatoria adicional**

---

Con carácter excepcional y en las condiciones establecidas en el artículo 11 de la Orden de 19 de octubre de 2020, se podrá conceder por una sola vez la convocatoria adicional para cada una de las asignaturas, de las prácticas o del trabajo fin de grado, una vez agotado el número máximo de convocatorias de pruebas de evaluación.

Una vez concedida la convocatoria adicional, el alumnado formalizará la matrícula correspondiente, debiendo presentarse a la prueba de evaluación en cualquiera de las convocatorias pertenecientes al curso académico a la concesión de la convocatoria adicional y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 de dicha Orden de 19 de octubre de 2020. No obstante, el alumnado podrá hacer uso de la convocatoria adicional solicitando la realización del examen extraordinario de febrero, tal y como se ha reflejado anteriormente.

Los resultados de esta convocatoria de evaluación se publicarán a través de los medios que el Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” tiene establecidos en su Proyecto de Centro.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

(Anexo III Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Música en Andalucía)

Se establecen los siguientes criterios de evaluación en relación a las competencias determinadas para esta asignatura:





Correspondencias generales		Correspondencias transversales	
Criterios de evaluación generales	Competencias generales	Criterios de evaluación transversales	Competencias transversales
CEG 1	CG 1, CG 12, CG 14,	CET 1	CT 3
CEG 2	CG 26	CET 2	CT 2, CT 3
CEG 3	CG 4	CET 3	CT 3, CT 9
CEG 4	CG 3, CG 13, CG 23	CET 4	CT 4
CEG 5	CG 2, CG 21	CET 6	CT 6, CT 7
CEG 6	CG 5	CET 7	CT 11
CEG 7	CG 6	CET 9	CT 15
CEG 8	CG 21, CG 22	CET 10	CT 12
CEG 9	CG 7, CG 8	CET 12	CT 13
CEG 10	CG 9, CG 20	CET 13	CT 16
CEG 11	CG 10, CG 18	CET 14	CT 17
CEG 12	CG 11, CG 16, CG 17		
CEG 13	CG 11, CG 12, CG 14		
CEG 15	CG 21		
CEG 16	CG 21		
	CG 24, CG 25		

Criterios de evaluación específicos		Relación con competencias específicas
CEE1	- Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1, CEI2
CEE2	- Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI4
CEE3	- Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos, del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CEI3, CEI8
CEE4	- Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI6
CEE5	- Demostrar capacidad para aumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.	CEI4, CEI5
CEE6	- Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI7



CEE8	- Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI6
CEE11	- Demostrar conocimientos sobre los procesos y recursos propios del trabajo orquestal y de otros conjuntos dominando adecuadamente la lectura a primera vista, capacidad de integración en el grupo y mostrando flexibilidad ante las indicaciones del director.	CEI8, CEI10, CEI9

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR CURSOS

Curso 3º	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dominar la técnica de nivel básico y medio del instrumento.</li><li>- Interpretar un repertorio básico que incluya obras del instrumento</li><li>- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.</li><li>- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria, capacidad creativa y comunicativa.</li><li>- Adquirir unos correctos hábitos de estudio.</li><li>- Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva de la actuación en el escenario.</li></ul>
Curso 4º	<ul style="list-style-type: none"><li>- Dominar la técnica de nivel básico y medio del instrumento.</li><li>- Interpretar un repertorio básico que incluya obras del instrumento</li><li>- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación.</li><li>- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria, capacidad creativa y comunicativa.</li><li>- Adquirir unos correctos hábitos de estudio.</li><li>- Desarrollar la crítica y autocrítica constructiva de la actuación en el escenario.</li></ul>

## SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El artículo 7 de la Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas, determina que la obtención de los créditos correspondientes a una asignatura comportará haber superado las pruebas de evaluación correspondientes.

Asimismo, establece que el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado se expresará mediante calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico. Los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las asignaturas del plan de estudios, así como del trabajo fin de grado, se calificarán en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a 5,0 tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura correspondiente. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la



expresión «NP» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

Además, la mención de «Matrícula de Honor» para una asignatura podrá ser otorgada al alumnado que haya obtenido una calificación igual o superior a 9,0 en la misma. El número de menciones otorgadas no podrá exceder del cinco por ciento del total del alumnado que en ese curso académico esté matriculado en una misma asignatura y curso. En caso de que el número de alumnos y alumnas matriculados sea inferior a veinte, sólo se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Cuando el número de matrículas de honor propuestas para una asignatura supere los límites citados, el criterio de adjudicación será, en primer lugar, la calificación en dicha asignatura, y en segundo lugar, la suma de los créditos cursados por el alumno o alumna durante el curso multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que corresponda y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno o alumna durante dicho curso.

Finalmente, el mencionado artículo concreta que las prácticas externas se calificarán con los términos «Apto» y «No Apto», por lo que no computarán a efectos de cálculo de la nota media.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica del Conservatorio Superior de Música “Andrés de Vandelvira” se acuerda por unanimidad establecer los siguientes porcentajes de ponderación de las actividades evaluables de esta asignatura:

Convocatorias Ordinarias 1 y 2	Convocatoria Extraordinaria
Actividades de aula 40% Actividades interpretativas 60% <ul style="list-style-type: none"><li>- Audiciones</li><li>- Exámenes</li></ul>	Actividades interpretativas 100% <ul style="list-style-type: none"><li>- Exámenes</li></ul>

## Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura se deberán realizar dos audiciones en el curso, una por cada semestre (según aparece en el cronograma) con los diferentes instrumentos afines de cada asignatura.



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES EVALUABLES

El calendario de las actividades evaluables correspondientes a cada una de las convocatorias de evaluación referidas en el apartado anterior es publicado en el Plan Anual de Centro que se aprueba antes de la finalización del mes de noviembre de cada curso académico.

### Cronograma de aplicación de las actividades evaluables

---

#### Primer semestre

---

- 1 audición (enero).
- 1 audición de aula.
- Examen semestral (según plan anual de centro).

#### Segundo semestre

---

- 1 audición (mayo)
- 1 audición de aula.
- Examen semestral (según plan anual de centro).

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan de Centro:

- Asistencia de los alumnos a cursos, seminarios y conferencias.
- Actuaciones en público en el conservatorio y fuera de él.
- Fomento del agrupamiento entre los alumnos para configurar diferentes agrupaciones que les vayan dando un bagaje en el mundo profesional.
- Asistencia a conciertos tanto de música clásica como de otros estilos de música.
- Participación en la organización de viajes culturales.



## SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

### Comportamiento responsable en internet y entornos en línea

El profesorado promoverá entre el alumnado un comportamiento responsable en entornos en línea, tales como las normas de propiedad intelectual y de copyright, los tipos de licencia *creative commons*, así como la utilización de recursos digitales de aprendizaje o el uso de bancos de imágenes libres de derechos, etc.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El departamento estudiará, en su caso, el establecimiento de las adaptaciones curriculares no significativas que sean pertinentes a petición del alumnado que las solicite y cuya necesidad quede acreditada de modo fehaciente.